



MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO.

Licitación Pública Nacional No. MTRO-SA-ME-01-2023



MATERIAL ELECTRICO

En el antiguo comedor DIF, siendo las 14:00 horas del día 21 de marzo del año 2023, reunidos los servidores públicos del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. MTRO-SA-ME-01-2023, Adquisición de Material Eléctrico.



Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 Fracción I, 34 fracción I, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se procedió a la revisión de la única proposición presentada por el licitante, y con base en los dictámenes técnicos emitidos por el área solicitante y económico emitido por la tesorería municipal, se determina lo siguiente:



La propuesta del licitante **SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL DE OAXACA S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación, para el concepto cotizado.

Por lo tanto:

Se adjudica al licitante **SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL DE OAXACA S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$1,730,647.62** (Un millón setecientos treinta mil seiscientos cuarenta y siete pesos 62/100 m.n.) porque cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



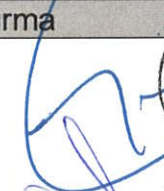





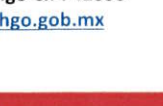



El contrato se firmará el día 22 marzo del presente año en las oficinas de la Secretaría de Administración del Municipio, conforme a lo establecido en el Art. 50 fracción IV y artículo 61 de la Ley en Materia, en un Horario de 09:00 a 14:00 horas.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaría de Administración del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo para efectos de su notificación, así mismo en la página web de la Institución <http://tepeji.gob.mx/LICITACIONES-2022/MENU.html>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:15 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ESTATALES DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO**

| Cargo | Nombre | Firma |
|-----------------------|--|--|
| Presidente del comité | L.A.I. Salvador Jiménez Calzadilla Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo. |   |
| Secretario | L.C.P. Israel Chávez Ávila Secretario de Administración. |   |
| Vocal | Lic. Claudia Elsa López Gutiérrez Contralora Municipal |   |
| Vocal | I.F.F. Edgar Chávez Ávila. Tesorero Municipal |   |



MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



| | |
|------------------|--|
| Asesor | Lic. María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendario |
| Área solicitante | TEC. Demetrio Chávez Reyes Director de alumbrado publico |

Estas firmas corresponden al Acta de FALLO de la Licitación Pública Nacional, MTRO-SA-ME-01-2023, para Adquisición de Material Eléctrico, llevada a cabo el día 21 de marzo del 2023, a las 14:00 hrs.



ALUMBRADO
PÚBLICO



SECRETARIA
DE ADMINISTRACION

